



COMODORO RIVADAVIA, 115 SEP 2010

VISTO:

La Nota enviada por el departamento de **BIOLOGIA** de la Facultad de Ciencias Naturales Entrada N° 3286/10, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación interina AD-HONOREM en el cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra BOTANICA GENERAL de la Sede ESQUEL creado por Resolución CDFCN N° 770/09.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **BIOLOGIA**.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99 y CDFCN N° 440/09.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA AD-HONOREM en la cátedra BOTANICA GENERAL a la alumna **Laura Melania ACHERITOBEBHERE** (CUIL N° 27-32334162-7), considerando Fecha de ALTA el 20/09/2010 Y BAJA el 28/02/2011.-

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con la declaración jurada de cargos, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 417.10


Dra. Silvia Estévez Bellio
Secretaría Académica
Faa. Cs. Naturales
UNPSJB


M.C. Liza Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB